

POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO

La seguridad, la salud y el bienestar de las personas trabajadoras constituyen un activo fundamental de competitividad para la mejora de la productividad y sostenibilidad, así como un valor esencial para un desarrollo individual pleno.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene como objetivo permanente y fundamental proporcionar al personal, contratistas, clientes y otras partes interesadas que pueden llegar a interactuar con las actividades que desarrolla, entornos de trabajo seguros y saludables, libres de lesiones y de daños a la salud, procurando además el bienestar de todos ellos.

La Alta Dirección establece y se compromete con los siguientes principios de actuación del Grupo Cementos Portland Valderrivas en materia de seguridad, salud y bienestar:

- ▶ Establecer los controles y garantías precisos para que en todas las decisiones del Grupo esté presente el necesario cumplimiento del marco jurídico y la normativa interna propia de cada sociedad del Grupo en materia de prevención de riesgos laborales por parte de personal propio y ajeno.
- ▶ Desarrollar una cultura preventiva favoreciendo la participación activa de las personas trabajadoras en la que cuiden de su seguridad y salud y la de los demás.
- ▶ Implementar y mantener un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que mejore continuamente nuestro desempeño, identifique los peligros, evalúe los riesgos e implemente controles para su eliminación o minimización.
- ▶ Mantener una integración real y eficaz de la seguridad y salud laboral en todas sus decisiones y actividades, implicando a la red de colaboradores, contratistas y proveedores en la cultura preventiva.
- ▶ Fomentar la innovación y la aplicación de las mejores técnicas disponibles para la seguridad y salud en el trabajo.
- ▶ Asegurar la consulta y participación del personal y sus representantes en la toma de decisiones en materia de seguridad, salud y bienestar en el trabajo.
- ▶ Proporcionar recursos necesarios para implementar y mantener el sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- ▶ Fomentar la salud y el bienestar de las personas a través de actividades específicas dirigidas a promover ambientes de trabajo saludables y aumentar la capacidad individual para mantener y mejorar la salud física, emocional y la calidad de vida.
- ▶ Establecer canales de comunicación efectivos y de fácil acceso con todos los grupos de interés en el ámbito de nuestra organización.
- ▶ Incorporar la perspectiva de género en la gestión de la prevención, garantizando que la seguridad y salud en el trabajo tengan en cuenta las diferencias en exposición a riesgos, condiciones laborales y acceso a medidas preventivas entre hombres y mujeres.

Esta política será revisada por la Dirección periódicamente, y siempre que se den cambios en esta, en la legislación o en los acuerdos que se suscriban voluntariamente, a fin de asegurar que sigue siendo pertinente, apropiada y compatible con la dirección estratégica de la compañía.

Pablo Collo
CEO

Madrid, a 1 de febrero 2026